

# Programación del Aula de Apoyo a la Integración



**IES Dunas de Las Chapas**

**Curso 2022/2023**

**Fernando Oliva Luque**

## ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	3
2. ALUMNADO.....	4
3. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA.....	5
4. COMPETENCIAS CLAVES .....	7
5. OBJETIVOS, INDICADORES Y CONTENIDOS.....	9
6. HORARIO Y AGRUPAMIENTO.....	13
7. RECURSOS Y MEDIOS.....	15
8. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.....	16
9. PROGRAMAS ESPECÍFICOS.....	18
10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	19
11. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA.....	21

## 1. JUSTIFICACIÓN

En mi trabajo diario como PT del “IES Dunas de las Chapas” abogamos y luchamos diariamente por poner en práctica el modelo de escuela inclusiva, que se caracteriza por ofrecer a todo el alumnado de una determinada edad, un importante núcleo de contenidos comunes dentro de una misma institución, evitando la posible separación de los alumnos y de las alumnas en vías de formación diferentes. Para ello, partiré de una concepción constructivista del aprendizaje, de la que se deduce que es el propio alumno o alumna quien construye sus propios aprendizajes, gracias a las ayudas que reciben por parte de la escuela.

Debido a la heterogeneidad del alumnado, debo dar una respuesta integradora, por una parte y por otra, asumiendo la diferencia para desarrollar en todos ellos unas capacidades y habilidades partiendo de su situación personal y referencias socioculturales concretas, de su variedad de procesos y ritmos de aprendizajes, admitiendo la disparidad de los resultados y compensando donde sea necesario.

Entendemos la educación como un proceso interactivo que no depende solo de las condiciones personales del centro y del contexto social en el que estos se desarrollan; sino también de las estrategias de enseñanza y las experiencias de aprendizaje que se proponen. Las Adaptaciones Curriculares Significativas y los Programas Específicos se realizarán con objeto de dar una respuesta educativa individualizada, según la Orden del 15 de Enero de 2021. Se trata de asegurar una mayor adecuación a los distintos ritmos y posibilidades de los sujetos, tanto para adquirir como para afianzar conceptos. Es por tanto la mejor manera de atender la diversidad y permitir individualizar.

Dentro de este marco de educación integradora, el maestro especialista en Pedagogía Terapéutica constituye un recurso más del centro, cuyo objetivo primordial es la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y dentro de este concepto, más concretamente, al alumnado con necesidades educativas especiales, en colaboración y coordinación con los tutores y con los distintos equipos docentes, proporcionándoles las respuestas educativas necesarias. Estas respuestas consisten fundamentalmente en dar el apoyo educativo al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo permanentes o transitorias, prestando especial atención en la evolución de sus áreas de desarrollo y en el

refuerzo de las áreas instrumentales básicas; proporcionando así al alumnado un aprendizaje significativo y funcional que le permitan su desenvolvimiento en la vida diaria y les posibiliten una mayor autonomía personal.

Esta programación se fundamenta en la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de Mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. Por su parte, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, recoge entre sus objetivos garantizar la igualdad efectiva de oportunidades, las condiciones que permitan su aprendizaje y ejercicio y la inclusión educativa de todos los colectivos.

Además de todo ello, concretaremos nuestra actuación siguiendo la Orden 20 de Agosto de 2010, en su Artículo 19; donde se recogen las funciones específicas que tendré que seguir como especialista en Pedagogía Terapéutica. Las Instrucciones del 8 de Marzo de 2017 y la Orden 15 de Enero de 2021 establecerán, entre otras cosas, la organización de la respuesta educativa al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. En dicha legislación figuran las “Medidas específicas de atención a la diversidad” para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado NEAE, entre ellas cabe destacar los Programas Específicos y las Adaptaciones Curriculares Significativas que son responsabilidad directa del especialista de Educación Especial.

Mi labor como PT es la de tratar de garantizar con mi trabajo que se cumplan los principios de escuela inclusiva que se desarrollan en este marco legal expuesto.

## **2. ALUMNADO**

A inicios del curso 2022-2023, y tras la evaluación inicial, asisten al aula de apoyo a la integración un total de 15 alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), cuyas edades están comprendidas entre los 12 y los 16 años de edad (alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO).

La escolarización y atención de estos alumnos y alumnas se realiza en función de sus características personales y del diagnóstico que presentan en su informe de evaluación psicopedagógica. De esta forma, vamos a trabajar prioritariamente, con el siguiente alumnado:

### Alumnado con Necesidades Educativas Especiales:

Alumnado que requiere, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, una atención específica; derivadas de discapacidad (física, psíquica o sensorial), trastornos graves de conducta o trastornos graves del desarrollo.

Asisten al aula de apoyo a la integración un total de 14 alumnos con NEE. Todos ellos seguirán sus Programas Específicos en el área determinada y además, un total de estos 6 alumnos precisan de Adaptación Curricular Significativa en algún área del currículo.

### Alumnado con Dificultades de Aprendizaje:

Alumnado que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas debido a desórdenes en los procesos cognitivos básicos implicados en los procesos de aprendizaje. Dentro de este colectivo se encuentran los alumnos y alumnas que presentan dificultades específicas de aprendizaje (dislexia, disgrafía, disortografía o discalculia), dificultades por retrasos en el lenguaje y las dificultades por capacidad intelectual límite.

El total de alumnos DIA que son atendidos en el aula de apoyo a la integración es de 1 alumno, el cual precisará de un Programa de refuerzo del Aprendizaje en las áreas que sean convenientes.

## **3. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA**

Llevaremos a cabo una respuesta educativa amplia, que vaya desde la atención educativa más ordinaria a la más específica en función de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo del alumnado.

La respuesta educativa se llevará a cabo tanto dentro del aula de apoyo, como fuera de ella, estableciendo pautas de trabajo comunes con el resto de profesores/as implicados y realizando actividades conjuntas con todo el grupo clase.

Apostamos por metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos, en definitiva, todas las que promuevan el principio de escuela inclusiva.

*Respuesta educativa al alumnado NEAE censado que acude al Aula de Apoyo*

Nombre	Curso	Diagnóstico	Medidas
AMM	1ºD	TDH-A, Dislexia, Disortografía	Programa Específico
DVM	1ºD	TDH-A	Programa Específico
CCMK	1ºD	Dislexia, Disortografía	Programa Específico
FJK	2ºB	TEL, TDH-A	Programa Específico
JMRU	2ºC	Discapacidad Intelectual Leve	Programa Específico, ACS
MD	2ºC	TDH-A, Retraso del lenguaje	Programa Específico
SSS	2ºC	Discapacidad Intelectual Leve	Programa Específico, ACS
NMAM	2ºD	Discapacidad Intelectual Leve	Programa Específico, ACS
MLF	2ºD	TDH-A, Dislexia, Disgrafía	Programa Específico
DAGC	3ºB	TEA, TDH-A	Programa Específico
DCCC	3ºC	TEA, Comportamiento perturbador	Programa Específico, ACS

OOO	3ºD	TEA	Programa Específico, ACS
LSP	4ºA	TDH-A	Programa Específico
DNVR	4ºA	TEL, Dislexia, Discalculia	Programa Específico
ANK	4ºD	Discapacidad Intelectual Leve	Programa Específico, ACS

#### 4. COMPETENCIAS CLAVE

Las Competencias Clave permiten identificar aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles para la realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación a la vida adulta de manera satisfactoria y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

No existe una relación unívoca entre la enseñanza de una determinada competencia con un área concreta. Por tanto, desde el aula de PT, a través de las Adaptaciones Curriculares Significativas de los alumnos y a través de los Programas Específicos, se contribuirá a que los éstos adquieran una serie de destrezas básicas, contribuyendo así al desarrollo de las competencias claves. A continuación, se concreta cómo se trabajarán en el aula las distintas competencias:

##### Competencia lingüística

Esta competencia en el aula de Pedagogía Terapéutica irá dirigida a reforzar el lenguaje como instrumento de comunicación oral en primer lugar y en segundo lugar, como un instrumento de comunicación escrita. Para ello, se realizarán actividades dirigidas a conocer el lenguaje y sobre todo su uso lo más correcto posible teniendo en cuenta el contexto y también las NEE de los alumnos. Estas actividades serán: Actividades de escucha, actividades de exposición de ideas

(expresar pensamientos, emociones, vivencias), actividades de diálogos, actividades de lectura y actividades de escritura.

Además, también actividades que permitan al alumno tener un conocimiento del lenguaje matemático, así como su comprensión.

### Competencia matemática y competencia básica en ciencias y tecnología

Esta competencia en el aula de PT irá dirigida a desarrollar habilidades para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión matemática. Para esto se planificarán actividades que le permitan usar de forma funcional en su entorno los conceptos matemáticos básicos.

### Competencia digital

Esta competencia en el aula de PT irá dirigida a planificar actividades que desarrollen habilidades para procesar y comunicar información fundamentalmente a nivel oral. Y también, actividades que le faciliten el uso de algún recurso tecnológico, concretamente el ordenador.

### Competencia social y cívica

Esta competencia en el aula de PT incluirá actividades dirigidas a trabajar las relaciones próximas (la familia, los amigos, los compañeros...) para conocer y descubrir “emociones y relaciones con los demás” con el fin de regular sus propias emociones. También actividades dirigidas a conocer actitudes de diálogos, resolución de conflictos, usos y convenciones sociales.

### Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia en el aula de PT se trabajará a través de actividades que estimulen la iniciativa, la imaginación y la creatividad a través de distintos códigos artísticos. Estas actividades se desarrollarán en los distintos talleres que se realizan a lo largo del curso.



### Competencia para aprender a aprender.

Esta competencia en el aula de PT implicará la planificación de actividades dirigidas a potenciar la autonomía, perseverancia y esfuerzo. También actividades dirigidas a desarrollar la capacidad de “verbalización” de los procesos de aprendizaje enseñados por la maestra y la capacidad de escucha. Además de actividades que favorezcan el desarrollo de técnicas de aprendizaje como memorizar, recuperar información, relacionar ideas, transferir aprendizajes.

### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia en el aula de PT incluirá actividades dirigidas a trabajar en equipo, y a relacionarse con otras personas y a tomar pequeñas decisiones. También actividades dirigidas a estimular la realización de actividades de ocio libre de forma autónoma.

Todas estas competencias, deben ser alcanzadas por parte de todo el alumnado y para ello ajustaremos la respuesta educativa tanto en metodologías, didácticas, criterios y procedimientos de evaluación.

## **5. OBJETIVOS, CONTENIDOS E INDICADORES.**

Desde al Aula de Apoyo a la Integración, planteamos objetivos dirigidos al centro en general, al alumnado del aula de apoyo, a todos los profesionales implicados en la educación de estos alumnos y alumnas y también a las familias, como miembros fundamentales del proceso educativo de sus hijos e hijas.

### Objetivos dirigidos al centro:

1. Colaborar con los tutores y tutoras del centro en la detección y prevención de las NEAE.
2. Asesorar sobre las medidas de atención a la diversidad para dar respuesta las necesidades que se presenten en el centro.

3. Asesoramiento a los tutores y tutoras y al profesorado de las diferentes materias en la realización, aplicación y seguimiento de los Programas de Refuerzo del Aprendizaje.
4. Establecer canales fluidos de comunicación con los profesores de las distintas áreas, de forma que se haga un seguimiento continuo de la evolución del alumnado que asiste al aula de apoyo.
5. Elaborar y aplicar los Programas Específicos (PE) realizados al alumnado que los requiera en colaboración con el equipo docente y el asesoramiento del departamento de orientación.
6. Dinamizar y potenciar las actividades de integración e inclusión del alumnado con NEAE en actividades de centro y extraescolares.
7. Dotar al aula de apoyo a la integración del material didáctico necesario para la atención al alumnado con NEAE.
8. Fomentar el trabajo cooperativo de todas las personas implicadas en la educación del alumnado con NEAE.
9. Ayudar a los docentes y colaborar con ellos en el diseño de modelos didácticos accesibles, alternativos, enriquecidos, flexibles y con niveles de ejecución variable.

Indicadores dirigidos al centro:

1. Existe comunicación directa y diaria con tutores sobre prevención de NEAE.
2. Se realizan medidas de atención a la diversidad en distintos niveles, aula y centro.
3. Se evalúa al alumnado NEAE de forma conjunta.
4. Realización de PE y ACS.
5. Se toman medidas para fomentar la inclusión de todo el alumnado.
6. Se realizan actividades de Aprendizaje Cooperativo.

Contenidos dirigidos al centro:

1. Estrategias de comunicación.
2. Medidas de atención a la diversidad.
3. Evaluación continua.
4. Propuestas inclusivas.
5. Estrategias simples de Aprendizaje Cooperativo

Objetivos dirigidos al alumnado:

Estos objetivos de intervención están basados en los principios de normalización e integración, con el fin de facilitar el acceso al currículo:

1. Contribuir a la personalización e individualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a los distintos ritmos evolutivos y desarrollando los aprendizajes instrumentales básicos.
2. Potenciar un adecuado autoconcepto y valoración de sus capacidades.
3. Desarrollar prerrequisitos necesarios para el aprendizaje.
4. Favorecer y fomentar la generalización de los aprendizajes adquiridos a otros contextos, a través de la relación con las familias y la coordinación con los distintos equipos docentes.
5. Crear y fomentar un clima de diálogo, respeto y compañerismo dentro del Aula de Apoyo a la Integración.
6. Fomentar el autoconocimiento de sí mismos gestionando las emociones de forma eficaz para afrontar los retos cotidianos y relacionarnos con nuestros iguales.

### Indicadores dirigidos al alumnado:

1. Se realizan PE en función de las necesidades aportadas en sus Informes de Evaluación Psicopedagógica.
2. Se valora al alumnado dentro de sus capacidades.
3. Se desarrollan procedimientos psicológicos básicos: atención, memoria, y funciones ejecutivas.
4. Existe buen ambiente en el aula de apoyo y en las aulas ordinarias.

### Contenidos dirigidos al alumnado:

1. Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
2. Funciones ejecutivas.
3. Convivencia.
4. Gestión emocional.

### Objetivos dirigidos a las familias:

No es posible llevar a cabo una adecuada enseñanza en el medio escolar sin la participación activa de la familia en los procesos de enseñanza- aprendizaje, por ello nos planteamos los siguientes objetivos:

1. Implicar a los padres y madres del alumnado en el proceso educativo de sus hijos e hijas, fomentando actitudes participativas en las actividades propuestas y diseñadas para los mismos.
2. Facilitar la información y orientación educativa sobre sus hijos e hijas, prestando información detallada sobre sus capacidades y limitaciones, así como adecuando las expectativas de las familias.

### Indicadores dirigidos a las familias:

1. La familia colabora y participa activamente en las pautas concretas y acuerdos que se tomen sobre un alumno o alumna.
2. Se establece un canal fluido de comunicación y diálogo entre familias y el maestro de apoyo a la integración.
3. Se realizarán entrevistas iniciales, a lo largo del trimestre y finales, según las necesidades de los alumnos y las alumnas.

### Contenidos dirigidos a las familias:

1. Pautas de actuación con sus hijos/as en el hogar y asesoramiento externo al centro.
2. Frecuente comunicación con los padres y madres del alumnado NEAE.

## **6. HORARIO Y AGRUPAMIENTOS**

El horario y los agrupamientos se han configurado teniendo en cuenta los siguientes criterios pedagógicos:

- Los apoyos se realizan en pequeño grupo, de entre 1 y 3 alumnos, para poder dar una respuesta realmente individualizada y al mismo tiempo, rentabilizar el tiempo y el esfuerzo.
- Los agrupamientos se realizan en función de las compatibilidades de horarios, el nivel de competencia curricular del alumnado y la afinidad de caracteres.
- El número de sesiones que se llevan cabo con un mismo alumno o alumna será de entre 2 a 4 sesiones semanales.

- Se llevarán a cabo Programas Específicos en función de las necesidades de cada alumno, que se desarrollarán en la medida de lo posible en relación con las materias curriculares instrumentales.
- Cada alumno saldrá del aula en función de las necesidades personales de cada uno o de la necesidad de trabajar un Programa Específico concreto.
- Algunas horas del horario se podrán llevar a cabo dentro del aula ordinaria.
- Estaremos en contacto directo y continuo a lo largo de todo el curso con los profesores de las materias que trabajen nuestro alumnado, para informar y hablar sobre la evolución de estos.

En cuanto al horario del maestro de Pedagogía Terapéutica, saber que podrá ser modificado a lo largo del curso para ajustar la respuesta educativa a las necesidades de cada momento o si se produjera algún cambio en el alumnado con NEAE. Dicho horario, será el siguiente para el curso escolar 2022/2023:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º	Guardia	JMRU 2ºC MD 2ºC SSS 2ºC	Guardia	OOO 3ºD	Guardia
2º	NMAM 2ºD MLF 2ºD	OOO 3ºD	OOO 3ºD	FJK 2ºB LSP 4ºA DNVR 4ºA	JMRU 2ºC MD 2ºC SSS 2ºC
3º	OOO 3ºD	LSP 4ºA DNVR 4ºA	AMM 1ºD DVM 1ºD CCMK 1ºD	Guardia	AMM 1ºD DVM 1ºD CCMK 1ºD
	Reunión Departamento	Guardia Recreo	Reunión Departamento	Guardia Recreo	

4°	DCCC 3°C	DCCC 3°C	DCCC 3°C	DCCC 3°C	DAGC 3°B
5°	DAGC 3°B ANK 4°D	FJK 2°B ANK 4°D	NMAM 2°D MLF 2°D		

## 7. RECURSOS Y MEDIOS

El aula de apoyo a la integración cuenta con material pedagógico específico: libros de texto de todos los niveles, material de trabajo específico de comprensión lectora, ortografía, gramática, cálculo y resolución de problemas; fichas para trabajar las funciones cognitivas básicas, juegos para desarrollar capacidades relacionadas con las áreas de desarrollo y ordenador con acceso a internet.

Para el alumnado con NEE se cuenta con material específico: libros de adaptación curricular de las diferentes materias, cuadernillos de lectura, de ortografía, vocabulario y expresión escrita, cuadernillos de cálculo y resolución de problemas y libros de adaptación curricular. Además, contamos con material imprimible obtenido de diferentes páginas webs.

En el desarrollo de Programas de Refuerzo del Aprendizaje en el aula ordinaria, el alumnado utilizará material didáctico adaptado a su nivel en las materias que se hayan establecido.

Se acordará con los profesionales de las diferentes materias los aspectos a trabajar y afianzar en el aula de Apoyo a la Integración, que luego serán planteados en el aula ordinaria.

En nuestra labor docente, van tomando cada vez más relevancia las apps educativas que nos ayudan a desarrollar nuestros Programas Específicos en algunos aspectos. Por eso hay algunas aplicaciones que ya estamos trabajando y otras que queremos ir introduciendo paulatinamente, como son las siguientes:

- La aplicación “kahoot”, sobre todo para los repastos previos a los exámenes ya que consiste en un juego de preguntas y respuestas que se puede hacer por grupos.

- “Visual Thinking” nos ayudará a llevar a representar mediante dibujos y palabras cualquier idea.
- “Rutinas de pensamiento” nos ayudará a que nuestro alumnado impulsivo y de pensamiento desorganizado controle sus distracciones y organice eficazmente su pensamiento.
- “Tempus”: ayudará a nuestro alumnado a gestionar mejor el tiempo, ya sea para esperar o para realizar una acción.

Además de trabajar las TICs, también contamos en el aula de apoyo con material manipulativo: juegos de tablas de multiplicar, juego de regletas, juego para trabajar las fracciones, juegos para desarrollar la imaginación y el lenguaje, juegos para la concentración y memoria...

## **8. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES**

Se trabajará atendiendo a los siguientes principios metodológicos:

- Una metodología significativa y funcional, partiendo en todo momento de los conocimientos previos que posea el alumnado.
- Generalización de los aprendizajes a las situaciones de la vida cotidiana.
- Actuación del profesor-tutor como mediador de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula ordinaria.
- Trabajo activo y motivador, partiendo siempre de los aprendizajes previos del alumnado y de sus intereses.
- Crear en el aula estrategias de trabajo cooperativo para favorecer los procesos de interacción social, de manera que los alumnos y las alumnas desarrollen mecanismos para seguir aprendiendo y, para que tomen conciencia de lo que saben o no saben, y sobre todo que sepan buscar la información necesaria para resolver un problema planteado.
- Trabajo abierto a cualquier imprevisto que pueda surgir durante su escolarización teniendo como marco de referencia las medidas de atención a la diversidad.



- Realizar actividades cooperativas dentro del aula: realización de murales, concursos de acertijos o trabalenguas, juegos de rol... que ayuden a establecer lazos sociales entre el alumnado y que fomenten el uso del lenguaje y de las reglas sociales.
- Garantizar la participación de los padres y madres, para posibilitar una continuidad en el trabajo, así como con los diferentes profesionales que intervienen en el proceso educativo.
- Uso de diferentes técnicas metodológicas fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje:
  1. Encadenamiento hacia atrás: Consiste en descomponer la secuencia de un determinado aprendizaje en objetivos muy delimitados, proporcionando total ayuda para realizar la tarea completa e ir desvaneciendo las ayudas desde el final hacia delante, de modo que el alumnado consiga realizar la tarea cada vez con menos ayuda.
  2. Sobre graduación: Partir de actividades y aprendizajes fáciles para ir estableciendo aprendizajes más complejos de forma paulatina.
  3. Aprendizaje multisensorial: hacer llegar al alumnado los conocimientos a través de distintos canales.
  4. Técnicas basadas en el autocontrol, autoinstrucción, autoevaluación y autorefuerto: se pretende con ello que el alumno o la alumna sea protagonista de su propia actividad y trabajo.
  5. Metodología basada en el Aprendizaje Cooperativo y Aprendizaje Basado en el Juego.
  6. Metodologías basadas en técnicas de Gimnasia Cerebral: ejercicios rápidos, divertidos y energizantes que integran el cerebro para que funcione en su máximo rendimiento.
  7. Metodologías y técnicas basadas en la relajación y el autoconcepto: Mindfulness.

Con carácter general, a la hora de seleccionar las actividades para nuestro alumnado, tendremos en cuenta:

- Que sean motivadoras, variadas y dinámicas.

- Estimulen la participación social, la solidaridad y la aceptación mutua.
- Promuevan la actividad mental del alumno.
- Integren contenidos de distinto tipo.
- Presenten grados de dificultad ajustados y progresivos.
- Admitan distintos niveles de intervención.
- Puedan resolverse utilizando distintos enfoques.
- Favorezcan la interacción de los alumnos.
- Permitan la generalización de los aprendizajes.

## **9. PROGRAMAS ESPECÍFICOS**

Estos programas son propuestos para el alumnado que precisa atención específica con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de los procesos implicados en el aprendizaje (atención, percepción, memoria, razonamiento, reeducación del lenguaje y la comunicación, habilidades sociales, autoestima...) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave.

Durante este curso académico, el maestro de PT llevará a cabo programas en las siguientes áreas del desarrollo:

- Área Comunicativa Lingüística: Mejora de la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita.
- Área Cognitiva: Estrategias de cálculo y resolución de problemas. Mejora de las funciones ejecutivas.
- Área Socio-emocional: Gestión emocional y habilidades sociales.

Todos y cada uno de los diferentes Programas Específicos que se trabajarán con el alumnado con NEAE, quedarán recogidos en las medidas de atención a la diversidad dentro de la plataforma Séneca.

## 10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Resulta fundamental en la educación, hacer una evaluación del proceso de enseñanza, ya que esto supone reflexionar sobre la propia práctica educativa, sobre la realidad, y crear así un punto de partida para la mejora profesional. Este proceso de evaluación, se realiza durante el desarrollo de cada trimestre y al final de curso, poniendo en cuestión la adecuación de todos los elementos planteados. De esta manera, las preguntas que se plantean son las siguientes:

- ¿Los objetivos se han conseguido?
- ¿En qué medida?
- Los objetivos y contenidos planteados, ¿han respondido realmente a las necesidades del alumnado?
- En caso negativo, ¿cuáles son los que no se han ajustado? ¿Por qué?
- ¿La metodología ha favorecido el aprendizaje de los alumnos/as?
- La organización de las clases, ¿ha favorecido el desarrollo académico de los alumnos/as?
- ¿Qué tipo de dificultades y errores se han cometido a lo largo del curso? ¿Cómo pueden solventarse para el próximo año?
- ¿Se estableció una coordinación fluida y sistemática entre todos los profesionales que intervienen con este alumnado?
- ¿Se han alcanzado los objetivos propuestos en los Programas Específicos?

El balance final de todas estas preguntas, quedarán recogidas a final de curso en la memoria que cada año elabora el centro.

Como recursos de evaluación emplearemos:

- Rúbricas de autoevaluación.
- Registro de actividades realizadas.
- Reflexión personal de la práctica docente.

Para la evaluación de los objetivos y contenidos formulados, atenderemos a tres momentos clave de recogida de información:

### 1. Evaluación inicial:

En ella obtendremos la información que nos servirá como punto de partida para trabajar con el alumno o alumna. Esta primera información debe ser lo más completa posible. Para ello analizaremos documentos relativos a su historia evolutiva (informe de evaluación psicopedagógica e informe final del PT/AL), informe final del curso anterior, entrevista con el tutor del curso y de otros especialistas que hayan intervenido con el alumno o alumna (especialmente si estuvo recibiendo apoyo en otro centro). También realizaremos entrevistas con las familias y elaboraremos una prueba de evaluación inicial para valorar el nivel curricular en el que se encuentra el alumno al empezar el curso. Prestaremos una especial atención en el caso de los alumnos que se incorporan al centro por primera vez.

### 2. Evaluación continua:

Se llevará a cabo a lo largo del curso académico. Esta evaluación nos proporcionará información acerca del desarrollo y adecuación del proceso de enseñanza–aprendizaje, permitiéndonos tomar medidas de corrección cuando sea necesario en función de los resultados que vayamos obteniendo. Dentro de este apartado se encuentran todas las entrevistas que hacemos con la familia, reuniones a lo largo del curso con los distintos equipos educativos para ir acordando pautas de intervención y de evaluación. También iremos evaluando diariamente al alumno y llevando a cabo las medidas de ajuste que se consideren oportunas, mediante el diálogo y comunicación diario con los distintos profesores de las distintas áreas.

### 3. Evaluación final:

En ella se resumen los principales objetivos planteados y el grado de consecución de los mismos, así como el establecimiento de orientaciones y propuestas de mejoras. El seguimiento del alumnado será realizado a lo largo del todo el curso a través de:

- Reuniones del Departamento de Orientación: estas reuniones semanales son fijadas en el presente curso 2022/2023 los Lunes de 16:00 a 16:30. En ellas se comentarán aspectos a destacar del aprendizaje de los alumnos y las alumnas, de las adaptaciones realizadas y de los programas específicos que se estén llevando a cabo; las dificultades significativas que se van encontrando, se tratarán los posibles casos

- de nuevas necesidades específicas de apoyo educativo que vayan apareciendo en el centro y se establecerán acuerdos para el correcto funcionamiento del departamento.
- Reuniones del Equipo de Orientación de Zona: este está integrado por los directores, orientadores y profesores de apoyo de los centros de la zona. En este caso el C.E.I.P. Platero. En estas se realizará el seguimiento de los alumnos y de las alumnas con NEAE que se han incorporado al centro y se dará información sobre otros alumnos y alumnas que se incorporen próximamente al mismo.
  - Reuniones periódicas con otros profesionales de Pedagogía Terapéutica de la zona: se tendrá en cuenta, especialmente, con el maestro de Pedagogía Terapéutica del C.E.I.P Platero, para realizar un seguimiento y evaluación lo más individualizado posible, así como para intercambiar materiales, estrategias metodológicas, conocimientos específicos ....
  - Participación del maestro de Pedagogía Terapéutica en las sesiones de evaluación trimestral del alumnado que asiste al aula de apoyo a la integración, así como la participación en todas aquellas reuniones de Equipos Docentes que se realicen.
  - Participación en todas las reuniones de equipos educativos de alumnos que asistan al aula de apoyo.

## **11. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA**

La actividad complementaria que vamos a realizar y coordinar desde el Aula de Apoyo a la Integración, será en fecha del primer trimestre y se titulará “Semana de la inclusión y diversidad funcional”, coincidiendo con la efeméride del 3 de Diciembre, Día de la Discapacidad.

